

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Miércoles 6 de Febrero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,  
véase en 4.ª plana



EL SEÑOR

### DON MANUEL GONZALEZ SUAREZ

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda, Doña Cristina Martín González; sus hijas Doña Juana, Doña Oristina, Doña Tomasa, Doña Dolores y Doña Isabel, hermanos, hijos políticos, nietos y deudos parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las 10 de la mañana a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de la Noria núm. 19, al Cementerio nuevo.  
Santa Cruz de Tenerife 6 de Febrero de 1918.

El duelo se despidió en las Resacaletas.

### MIRANDO A CANARIAS

## Hablando con Delgado Barreto

Henos, lector, en casa de Don Manuel Delgado Barreto. Son las diez de la noche, y el ilustre periodista se dispone a demorar la hora a que cotidianamente se recoge. Comodamente arrollados en una butaca de su despacho echamos una ojeada por las paredes y rincones de este. Estantes llenos de libros, retratos de amigos y parientes, una admirable caricatura del dueño de la casa hecha por López Rubio. Veo una interesante fotografía sdosada al mismo hueco que ocupaba cuando yo llegué a Madrid. Es un recuerdo de la labor periodística de Barreto que tiene el perfume lozano de la primera juventud.

lo constituyen la expresión del caciquismo. La Diputación es lo que pudieramos llamar una redundancia administrativa. Huele, en absoluto y por completo. Pero, por otra parte, cada isla no debe ni puede vivir separada en absoluto de las demás, sin ligaduras ni dependencias. Porque si no hay inconvenientes para que cada isla se rija por sí misma, autónomamente, y cada una forme un todo o un grupo aislado dentro del archipiélago ¿qué inconvenientes habrían de existir para que la provincia se dividiera no en siete, sino en dos porciones, solución que venimos combatiendo?

Consiste en una impresión de la redacción de «El Globo» en las horas de trabajo. Azorín, Dionisio Pérez, Emilio Riu, Pedro de Képidá, López Pinillos, Pío Baroja, Manuel Delgado, Ricardo Baroja, Ángel Guerra, Manuel Carretero, etc., figuran allí, y en la mirada de estos periodistas, soñadora entonces y casi adolescente, fulge una lumbre de trabajo, un destello de noble ambición. A lo largo del cuadro, en su parte superior dice un renglón manuscrito: «A Delgado Barreto», y luego, al pie, van las firmas de todos los redactores en homenaje fraterno y cordial al redactor jefe. Firmas que quien lo diría a ellos iban a ser andando los años, colizadas por las empresas y buscadas ávidamente por el público. Firmas que han llegado a la más alta cumbre de la literatura y el periodismo nacional.

A mi juicio lo que debió hacerse fue instaurar una mancomunidad compuesta por uno o más representantes de cada isla, quienes ejercerían las funciones de los delegados actuales. Las reuniones de estos representantes se celebrarían en la Capital, en Santa Cruz de Tenerife y se pleno de representantes de Cabildos hubiese sido la verdadera Diputación provincial.

Seguimos inquiriendo detalles, pero uno ha llenado desde el primer instante nuestra atención y es que todo está en orden, muy bien colocado, en una simetría perfecta. Contrasta esta armonía, esta acicible distribución y ordenamiento de los libros y papeles con la pintoresca inundación de cuartillas, cartas y periódicos que en otro tiempo salpicaba la estancia. Y es que, entonces la actividad arrolladora y desbordante, vertiginosa y febril de Delgado Barreto se desahogaba entre estas cuatro paredes, dictando cartas, escribiendo artículos, preparando discursos. Desde que se fundó *La Acción*, el distinguido tinerfeño abandona su domicilio muy de mañana y no regresa hasta las nueve de la noche y esta habitación —claro está— se ha convertido en un gabinete de recibir muy lindo, muy coquetón, céntrico, pero extraño a la vida del gran periodista, en la huella de su fecunda y simpática labor.

En el aspecto industrial, que se multiplican las vías de comunicación, con el establecimiento de líneas ferroviarias y la definitiva regularización de los servicios marítimos en condiciones para la exportación de nuestros frutos; que se establezcan depósitos comerciales, haciendo de Canarias la estación más importante en el intercambio de Europa y América; que el Estado proteja toda iniciativa de transformación de productos, para que el país, fomentando las industrias, no dependa exclusivamente de su simple producción agrícola, que al quedar paralizada, como ahora, trae consigo la ruina y el hambre.

Pero vamos al grano, lector. Barreto me ha citado a esta ahora en su casa porque sus múltiples ocupaciones me han impedido acercarme a él durante el día. El ilustre luchador se priva así generosamente de una hora de sueño para charlar conmigo. Hemos asistido a la velada familiar en el comedor, y luego, penetramos en el despacho. Barreto me ofrece un cigarrillo turco, exquisito complemento a la copa de exquisito *chartrouse* con que me ha obsequiado. Dispongo lápiz y cuartilla y... dejemos la palabra, lector, a este claro y alto prestigio español.

El próximo día 18 saldrá de Madrid para embarcar en Cádiz nuestro común amigo Acevedo que lleva a Canarias mis instrucciones y poderes electorales. Además, será portador de un manifiesto que dirijo al país. Como no quiero molestar a ningún amigo y he rogado a mi padre que se abstenga de toda intervención, porque cualquier preocupación dañaría su salud quebrantada, envío una persona de mi confianza para que me vaya informando de cuanto sucede y se ponga allí al habla con las personas que crean conveniente apoyar mi candidatura.

Cuando se votó el nuevo régimen de Canarias me opuse a ello porque la reforma me parecía un disparate. Consideraba preferibles los antiguos Cabildos, a pesar de su anacronismo. Para hacer fecunda la autonomía provincial sería preciso instaurar una vida municipal próspera y rica que diera impulso a los Cabildos. Hoy, tal cual existen, son estos completamente inútiles; sin influencia y sin eficacia porque los municipios se-

A Vd. le consta que los mauristas me han hecho desde varios distritos ofrecimientos reiterados para que lucho en condiciones y circunstancias ventajosas en la contienda cercana. Yo, sin embargo, no puedo preferir al distrito de Tenerife ningún otro porque sería traicionar mi historia, equivaldría a escarnecer mis ideales y predicas de toda la vida. Yo que combatí y he combatido el caciquismo no puedo volver la espalda a mi país na-

tal para aviecinarme políticamente en un distrito extraño.

.....  
Ahora bien. En ese manifiesto que dedico a mis paisanos, hago una salvedad que adelanto a V. para que la dé a conocer. Si salgo derrotado de la lucha que se avecina, mi modesto nombre no volverá a ser candidatura por Tenerife, aún en las circunstancias más favorables, aunque fuera proclamado por el artículo 29. Muchos me dicen que si las urnas me repudian en estas elecciones, ellas no dicen ni expresan la libre voluntad del país, la conciencia ciudadana de la isla sino el predominio arbitrario de un caciquismo, de un tinglado suplantador. Pero yo respondo que si bien esto último puede ser cierto no lo es menos que cuando un pueblo consiente esas cosas repetidas veces es que se hace solidario de quienes perpetraron el hecho, o carece de la civilidad y decisión suficientes para rebalsarse. Y yo quiero creer lo primero, antes que llamar demasiado pacientes a mis paisanos.

Una aclaración postera, definitiva. Diga V. que yo acepto una coalición con cualquier hij del país, perteneciera al partido que perteneciera. No me importaría, repito, ir del brazo de un tinerfeño; pero del de un canario, no; jamás. Lámese como se llame. Ya sea republicano, ya sea maurista. Porque no lo consideraría, no podría considerarlo representante legítimo de Tenerife.

Delgado Barreto dice estas palabras con acento frío, deliberado, reflexivo. Se ve que no su producción de una exaltación pasajera, sino que responden a una condición elaborada firme y madura, re calentada por una llama de perenne patriotismo.

Nos despedimos cordialmente, un poco trémulos por la emoción, contagiados por la fiebre de civilidad y patriotismo que enciende el espíritu del periodista insigne.

Delgado Barreto me despide con un cariñoso: «No sea vago. Trabaja. Trabaja!» Esta ha sido la musa que lo guió y sigue guiando por las sendas ásperas de la vida, malignas y rutilantes como sierras. Y en el semblante de Barreto, agudo como una daga, la misma lumbre de fe, de entusiasmo, de varonil firmeza que en el retrato del mozo casi adolescente cuando al llegar a Madrid trabajando noches y días, estuvo tres años sin ver la Puerta del Sol.

M. Daranas Romera.

### La guerra al día

#### PARTE OFICIAL

#### De la Agencia Reuters

Gibraltar, 5

#### Comunicado de Maig

Rechazamos un raid en Poelcappelle. Encuentros de patrullas con ventajas para nosotros al Sur de Lens.

Fuego de artillería enemiga al Sur de Lens y La Vacquerie.

Rechazamos raids, con pérdidas para el enemigo al Este del bosque Polignon.

Actividad de la artillería enemiga al Sudeste de Monchy, en las cercanías de la carretera Arras Cambrai al Sur de Armentieres y en el sector de Ypres.

Nuestros aeroplanos arrojaron ayer cuatro toneladas de bombas sobre varios blancos incluyendo la estación de ferrocarril y apartaderos de Valenciennes, dispararon varios miles de cartuchos contra el enemigo en las trincheras y en los sectores de retaguardia y derribaron cinco aeroplanos enemigos y otros cinco sin gobierno.

Uno de los nuestros no ha regresado. Durante la noche arrojamos bombas sobre los aerodromos y refugios enemigos.

#### Comunicado del Almirantazgo

El Almirantazgo comunica que aviones arrojaron bombas sobre el aerodromo de Varasnaele ayer por la mañana, haciendo blancos directos y causando un incendio.

Destruimos un aparato enemigo y todos los nuestros regresaron.

#### Comunicado francés

Actividad marcada y reciproca de la artillería al Norte del Aisne región Four de Paris.

Rechazamos por completo un golpe de mano enemigo contra un pequeño puesto al Sur de Lombardtzye lo mismo que al Norte de la colina 344 derecha del Meuse Norte de Bures Lorena y en la región del Canal de Rodano al Rhin en Alsacia.

#### Italiano oficial

Derribamos ocho aeroplanos y los ingleses derribaron seis.

#### Palestina oficial

Avanzamos ligeramente en las cercanías de Arnutiers al Norte de Jerusalem. Durante el mes de Enero destruimos doce aeroplanos enemigos.

#### África oriental oficial

Tropas de color del Cabo ocuparon Nwombe sin oposición alguna. Perseguimos al enemigo en Mtarika. Nos apoderamos de la Colina Pamuni 45 millas hacia el interior en Port Amelia capturando treinta toneladas de viveres. Mas tarde ocupamos Ankwabe.

### El Sr. Ascanio, hijo adoptivo de La Laguna

A continuación reproducimos la solicitud presentada al Ayuntamiento de la vecina ciudad pidiendo el nombramiento de hijo adoptivo de La Laguna para nuestro distinguido amigo D. Juan de Ascanio y Nieves:

Al Excmo. Ayuntamiento de La Laguna: Los que suscriben, vecinos de esta ciudad o residentes en la misma, utilizando el derecho de petición que la ley les concede, acuden a ese Excmo. Ayuntamiento, como la más alta y genuina representación popular, en demanda de que se repare un olvido e injusticia de que todos somos igualmente responsables.

Entre los hombres más ilustres de la época contemporánea, no habrá de seguro, quien aventaje al señor don Juan de Ascanio y Nieves en servicios al país. Distinguido catedrático de la Escuela de Derecho y más tarde de la Sección Universitaria, abogado notable, condecorado como pocos de las cuestiones administrativas, orador enérgico y acurado y hombre de convicciones arraigadas, su poderosa iniciativa, de la que quedarán profundas huellas en la Real Económica de Amigos del País de Tenerife, en el «Casino de La Laguna» y en cuantas sociedades ha intervenido, se dejó sentir, sobre todo, en esa Corporación municipal, que dirigió con plausible competencia; y a él se deben, a más de otras muchas mejoras que sería inútil enumerar, la explotación y conducción de aguas, la urbanización de la ciudad y el embellecimiento de sus afueras y paseos.

¿Qué se ha hecho; qué ha hecho el pueblo para remiar la labor extraordinaria del Sr. Ascanio, para testimoniar a este hombre insigne la gratitud a que es acreedor? Nada—triste es reconocerlo—, nada absolutamente. La presente iniciativa, pues, a subsanar este olvido. El Sr. Ascanio, aunque la generalidad, dado su amor a La Laguna, crea lo contrario, no nació aquí, y los abajo firmados consideran que el primer paso del Ayuntamiento debe encaminarse a declararle Hijo adoptivo de la ciudad por cuyo engrandecimiento tanto ha trabajado, dando a su vez el nombre de Juan de Ascanio a una de las principales calles de la antigua capital de Tenerife, como iniciación del más grande y permanente homenaje que ha de tributarse en su día.

Seguros todos de que será amparada y patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, no han vacilado un momento en formular y elevar a esa Corporación, recogiendo el unánime sentir de La Laguna, esta petición, que, lejos de responder a intereses políticos, está inspirada, y justificada por lo que atañe a su oportunidad, en ese ambiente de renovación que todos deseamos para nuestra patria.

Así lo esperan de la rectitud, patriotismo e independencia del Excmo. Ayuntamiento. La Laguna de Tenerife, veintiocho de Enero de mil novecientos dieciocho.

Excelentísimo Señor:

(Siguen las firmas, que pasan de 500).

### Los que viajan

En el vapor español «Martín Saenz» llegaron los siguientes señores:

De Barcelona: don Juan Ortol, don Lorenzo Aceitunas, don Agustín Espino, don Martín Padron, don José Baro, don Nestor Torres, don José Saavedra, don Julián Molina, don Ignacio Pera, don Antonio Mesa, don Felipe Franco, don Bernardino Gil, don Sebastián Montan, don Jorge Charal, don Hugo C. Davison, don Rafael Purificación Davson, don José González Ramírez, don Manuel Benítez, don Anastasio Sevilla, don José Vazquez, don José Ruiz, don Antonio Mazquez, don Rafael Herrero, don Jaime Marcelo, don Julián Franco, doña Mercedes Bereda, don Mariano Sautos, don José Moyano, don José Ferrer, don Juan Fortuny y don José Zapin.

Por la copia Miguel Peñafior.

### Señores Anunciantes

Conviendría mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

### “EL REGIONAL”

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

### Mundo católico

ESCOCIA. Ha sido nombrado Obispo de S. Andrews y Edimburgo monseñor Enrique Grey Graham. El nuevo Prelado es un ministro presbiteriano que se convirtió al Catolicismo en 1904 y fué ordenado sacerdote en 1906. Era profesor de hebreo en la Universidad de S. Andrews y ministro de la iglesia protestante de Avon dale.

FERSIA. El delegado apostólico en Persia, monseñor Santiago E. Soutag, ha sido condecorado por el Emperador con la insignia del «León y Sol», la mayor que se concede a los extranjeros.

ROMA. Su Santidad ha recibido en audiencia privada al capitán de navío japonés Yamato, que vuelve al Japón después de haber estado tres años en Roma como agregado naval. El Sumo Pontífice ha entregado al capitán Yamato, que es católico, dos artísticas medallas de oro, habiéndole al mismo tiempo del interés con que sigue los progresos del Catolicismo en el glorioso Imperio del Extremo Oriente.

También ha llegado el capitán don J. S. Garriga y Garriga destinado a este Batallón.

Ha sido aumentada la plantilla de este Batallón con una Compañía de ametralladoras.

### Necrológica

Ha fallecido en la Vega de Tetir la virtuosa señora doña Benigna Alonso Vda. de Monteseoda, víctima de penosa enfermedad.

### Desde Madrid

#### Conversaciones

—¿Se le ha pasado el susto?

—Pero ¿lo tuve?

—No pretenda disimular.

—Soy sincerísimo.

—¿No temió usted por la vida del Gobierno?

—No temí por la de mi gato ministerial y ello me basta.

—Vaya por los optimismos!

—O por los pesimismo, si usted quiere.

—¿Cómo?

—Que no están las cosas para crisis; que yo las veo tan medianas o tan malas que todos, todos, todos, tendrán los imposibles para que no se produzca.

—De todos modos dicen...

—No haga usted caso de lo que digan. Las circunstancias mandan.

—Pero ¿si no se puede vivir?

—¿Y quién asegura que viviremos si se va Fulano y viene Mengano? Si la hipótesis tuviera meras apariencias de realidad no se tendría que ir Fulano, sino que le echaríamos a cajas destempladas.

—Entonces hay que tener paciencia.

—Si, señor, no hay otro remedio, lo cual no significa ni mucho menos que seamos indiferentes a nuestras necesidades y permanezcamos sordos a los clamores de la masa popular. Un estúpido, un acicate, una discreta amenaza, todo lo que sirva para que se redoblen la atención y las provisiones está bien. Pero nada de echar leña al fuego.

—¿Quiere usted suprimir la crítica?

—Quiero que quienes no somos revolucionarios, pensemos y midamos nuestras palabras para no cooperar a la revolución.

—¿Es que son francamente revolucionarios los sucesos de Barcelona, Alicante, etc., etc.?

—No me lo habrá usted oído decir, porque lo que no me consta, me abstengo de afirmar, pero no dude usted que cerca de los hambrientos, alimentando sus protestas, estimulando sus iras, están los secuaces de la revolución.

—La revolución se engendra en los hogares...

—Tal vez, pero lo que da fuerza es la propaganda en el mitin y en la prensa. Vea usted: se han suspendido las garantías constitucionales en Barcelona y en su provincia y en el acto a cesado la agitación. ¿Vee usted que si no hubiera algún artificio, si la protesta existiese en el hambriento, la contendría los decretos de la Gaceta, ni el desfile callejero de los soldados?

—¿A la fuerza ahorcan?

—El hambre tiene más poder que la fuerza!

—¿Va usted a sostener que España es un paraíso?

—Mirando sólo a las serpientes, contestaría que sí, son de cascabel. Pero no digo que estamos mal y añadiendo que la situación no se mejora con el desorden, ni con la protesta sangrienta, se mejora cumpliendo cada cual con su deber.

—¿No pide usted casi nada!

—Pido que así los gobernantes como los gobernados seamos cristianos.

—Entonces... habrá que esperar un rato.

—Tanto peor cuanto más se retrase la reacción cristiana, porque ella vendrá aun pasando por lagos de sangre.

### CRONICAS DE LA GUERRA

#### ESCASEZ Y APUROS

Apenas ha extendido el radio de acción del bloqueo submarino, lo cual es palmaria demostración de que posee mayor número de sumergibles para hacer efectiva la precisa vigilancia que se impone en vastas extensiones marítimas que afectan a la navegación de los buques americanos, cuando en el tan lejano como rico país de la América del Norte se ha dejado sentir la falta de muchas materias, pero principalmente la del carbón, cuyo escasez ha obligado al Gobierno a tomar previas medidas y severas disposiciones.

Por lo pronto se han cerrado durante cinco días todas las fábricas de los Estados situados al Este del Mississippi, así como en los Estados de Minnesota y Louisiana, con excepción de las fábricas productoras de viveres.

Pasados estos cinco días de suspensión del trabajo, durante diez semanas consecutivas descansarían las fábricas, además de los domingos, los lunes, incluyendo en esta forzada tregua de reposo fabril a los establecimientos productores de pertrechos bélicos.

Del mismo modo, los establecimientos públicos no tendrán calefacción los lunes, y los periódicos no podrán utilizar combustible más que para una edición diaria.

Los lunes, como los domingos, serán, pues, días feriados, en los que no funcionarían los teatros y espectáculos diversos y en los que permanecerían cerrados los almacenes y comercios.

Estas medidas restrictivas han producido en todo el país hondo malestar, y los periódicos que más decididamente sostuvieron al Gobierno en todas las ocasiones son los que ahora se distinguen más en la rudeza de sus censuras.

El «New York Times», dice a este propósito lo siguiente:

«Ha de causar gran impresión en el pueblo americano advertir las restricciones que se nos imponen cuando apenas hemos debutado en la guerra. ¿Qué ocurrirá cuando realmente estemos luchando con el enemigo?»

Cabe aquí aquello que por acá decimos de «aún no asamos y ya pringamos».

Y estas restricciones, que son dolorosa confesión del triunfo del enemigo, se van haciendo también cada día más sensibles y más notorias en Italia, en Francia y en Inglaterra.

El ejército francés, que el pasado año redujo el número de caballos de cada unidad, en vista de la escasez de avena, ha tenido precisión de reducir nuevamente el referido efectivo.

Ante tal determinación, el crítico militar de «La Matina», reconociendo la gravedad de la orden, asegura que la conservación de los caballos en los ejércitos es de interés capital para el porvenir de la guerra.

En efecto, abocados, como están, los franceses a tener que resistir la avanzada germana; quizás en una guerra de maniobra que suceda a la actual pelea de trincheras y posiciones, es más inoportuna que nunca la orden cercenadora, porque puede ser margen de una más trágica herida.

Ya lo dice el referido crítico militar: «Las grandes operaciones militares reclaman inmensos recursos de caballos, sin los cuales el ejército quedará reducido a la inmovilidad.»

#### Capitán Z.

### PREPARATIVOS DE LUCHA

## LA CONTIENDA ELECTORAL

La candidatura por Madrid

Dice *La Acción*: «Parece ya seguro que por Madrid no se presentarán más candidatos monárquicos que los citados hasta hoy.

Los grupos de los distintos partidos distínticos dan con ello una prueba de su lealtad a la Monarquía.

Se confirma, pues, lo que venimos diciendo, o sea que los monárquicos tendrán en Madrid una sola candidatura, con los cuatro mauristas y los dos representantes de las otras fuerzas monárquicas liberales y conservadoras.

Insistimos por tanto, en que todos los elementos monárquicos y todas las clases de orden han de votar, unánimes, la siguiente candidatura:

Don Antonio Maura y Montaner, don Jacinto Benavente, don Antonio Goicoechea, don Juan Vitorica y Casuso, don José Alvarez Arranz, don Francisco Javier Jiménez de la Puenta, conde de Santa Engracia.

Con ello obtendrá un seguro triunfo la opinión monárquica.»

#### Manifiesto electoral

En un centenar de palabras, los candidatos mauristas por Madrid han expuesto

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

LA BOTA DE PARIS ALMACEN Y MANUFACTURA DE CALZADO DE LUJO, Y DE TODAS CLASES JOAQUIN COLA SABATER, Doctor Comenge, número 12 Gran Rebaja de Precios

todo un programa de resurgimiento nacional. No necesita encomios ni glorias. Basta con que el pueblo lo lea. Dice así: "Electores madrileños: El significado político de nuestra candidatura está definido por nuestra conducta constante, en la cual hemos de perseverar; no hay que explicarlo con palabras improvisadas en vísperas de la elección.

El momento político

Gran revuelo ha causado entre los elementos militantes de la política la nota oficiosa publicada por nuestro colega «La Prensa» en el fondo de su edición de ayer. De verdadero golpe de estado nos atrevimos a calificar la resolución imperialista tomada por los señores don Agustín Rodríguez Pérez, don Benito Pérez Armas y don Rafael Calzadilla y Calzadilla designando a Tenerife los diputados a Cortes que ha de votar en las elecciones, convocadas, no sin faltar entre ellos un número flamante de anfibia filiación política libero-republicana.

En las primeras horas del día, y junto a la casa que ocupa nuestra redacción, decía en tono airado un miembro del Directorio republicano de esta Capital, que la resolución contenida en la nota no tenía más valor efectivo que la opinión particular de sus autores y en el propio sentido y llamando por añadidura a las huestes liberales traidoras, se expresa el diario republicano autonomista que sirve de órgano y portavoz al Partido.

Tampoco han faltado caracterizados liberales, algunos de ellos miembros del Comité local, que se han indignado con la célebre nota a que se refieren estas líneas, pues no están conformes con el tarugo cunero que quieren imponer al país los señores Pérez, Calzadilla y Rodríguez.

A su vez los conservadores, alarmados con la preterición de que ha sido objeto el Directorio, recientemente inaugurado, piensan reunirse hoy para cambiar impresiones y definir su actitud.

Hábil y osado ha sido el movimiento, pero tengan cuidado sus autores porque tales sacudidas en la opinión lo mismo llevan a las alturas del poder que al abismo de la guillotina.

De la Liga regional

El Secretario de la Liga regional D. Hipólito Fumagallo nos interesa en atenta carta la publicación del siguiente manifiesto: A LA OPINION La circular de la Liga, publicada hace días, expresaba en términos generales los propósitos de esta asociación; pero precisa, detallando algunos de nuestros objetivos, interin las secciones correspondientes realizan sus trabajos.

La desorientación tan lamentada por la generalidad de las personas que se preocupan del porvenir de nuestros pueblos, y la indisciplina social que en ellos se observa, han relajado los vínculos que unen a los ciudadanos para interesarse por el lugar en que han nacido o en el cual han arraigado y creado sus afectos, revelándose una indiferencia desconsoladora y un desprecio absoluto por todo lo tradicional, característico y representativo de nuestra tierra.

Independientemente del estudio que se relacione con las necesidades de los Municipios, impórtanos atender a su prestigio moral y a sus funciones sociales. Combatir, hasta extinguirlo, el analfabetismo que las estadísticas nos echan en cara para avergonzarnos; corregir defectos de educación que desdican de la cultura del pueblo, y trabajar por cuanto se encamine al embellecimiento, higiene y comodidad de la ciudad, por cuanto sea atractivo para el visitante o forastero que en ella reside y medio para mejorar las condiciones de la vida al hijo del país, acreciendo la riqueza y bienestar públicos; todo esto ha de ser objeto de atención para la Liga regional. Mas, para ello, es evidente que se necesita despertar el amor al terruño, interesarnos en la obra que por igual nos importa llevar a término, convencidos y penetrados de que, como escribió don Andrés Manjón, el gran educador y maestro: «educar a

un hombre, es obra de muchos; educar a un pueblo, es obra de todos; y convencidos y penetrados, asimismo, de que la belleza, higiene y cultura de los pueblos son factores primordiales de la vida moderna. No es posible, no, corregir faltas de cultura, ni contrarrestar el infujo y cobardía de los que fomentan la discordia y siembran la desconfianza hacia las personas, contando con la indiferencia con que se les deja realizar su perjudicial propaganda; ni detener al caso que, sin mérito para ello, pretenda guiar a su antojo la opinión, si no se ejerce una verdadera acción popular para combatir todo eso y restablecer la armonía social, indispensable para el natural y lógico desenvolvimiento de la vida pública.

Avencinanse tiempos en los cuales precisará desarrollar energías, emplear inusitada actividad en los pueblos, para que no queden rezagados ante el movimiento febril que se presiente a nueva vida, y prescindir de las rencillas y pequenezes que nos desorientan, dividen y envilecen. Destácase en Canarias, además del Municipio, la isla con personalidad propia, con caracteres regionales que, en cierto modo, diferencian unas de otras las que constituyen el archipiélago, integrando su conjunto los distintos Municipios hoy existentes.

Para procurar la renovación en la vida de estos organismos, invitamos a los hombres de buena voluntad a que nos manifiesten cuanto importa a cada pueblo o comarca y a que laboran particularmente, en sus respectivas localidades, por el mejoramiento de que antes hablamos, y conseguido esto, precisa la labor de concordia y aproximación entre aquellos, y luego entre todos los de la región insular, convencidos de que en los tiempos actuales, los pueblos no pueden vivir en el aislamiento, sino en la más estrecha solidaridad y estimándose mutuamente por el trato y conocimiento de lo que a todos de consuno y por igual le interesa.

Vías de comunicación construidas y conservadas por el interés de los pueblos; desembarcaderos y medios para dar salida a los frutos; ferrocarril; teléfono; estaciones sanitarias; arbolado; conservación de montes y sitios de belleza natural para fomentar el turismo; facilidades para el tráfico de unos pueblos con otros y con el exterior de la región, y cuanto tienda a hacer que esta progrese por la formación de empresas y desarrollo de todo género de actividades, es labor que requiere una gran suma de voluntades y entusiasmos y que será objeto de nuestro empeño.

Renovada la vida de los Municipios, y con relieve propio la isla, adquirirá vigorosa personalidad la región, integrada por la mancomunidad de las islas, formando un todo regido por aspiraciones comunes que las unen en íntima solidaridad de intereses.

Geográficamente estas islas constituyen un archipiélago; administrativa y políticamente una provincia española; en los demás órdenes de la vida colectiva, una región perfectamente caracterizada. El llamarnos Liga regional o hablar del regionalismo en Canarias, no supone otra cosa que el empeño de conocer primero y realizar después lo que convega a los intereses regionales. Claro está que, para conseguir la prosperidad de estas islas, habremos de dedicar también nuestra atención a dotarlas de un sistema político administrativo, tan especial como la estructura material y moral de la región exige, mediante instituciones autónomas para el gobierno y la administración de los intereses que le son peculiares, con atribuciones perfectamente deslindadas por las Cortes.

Explicados con toda claridad los fines de la Liga regional, en los párrafos que anteceden y en el reglamento por que se rige, no cabe suspicacia de ninguna clase respecto de su actuación, ni debe interpretarse torcidamente los propósitos que nos animan. Vano será el empeño de la Liga regional si no halla apoyo en la opinión, si no logra adeptos para su causa; pero culpa suya no será si, después de agotar sus energías en defensa del programa que se ha trazado, ha de confesarse impotente o declararse vencida. Labor audaz y de paciente realización es la que se impone, pero ha de intentar llevarla adelante si el país le presta su concurso para contribuir todos a dignificar el Municipio, exaltar la isla, y dar personalidad clara y definida a nuestra Región.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 4 de 1918.—Por la Comisión ejecutiva: Manuel de Cámara, presidente; H. Fumagallo, secretario.

Ruego al Comercio

El «Centro de Dependientes» secundando los deseos de la Federación obrera de esta Capital, organizadora del mitin y manifestación para protestar del encarecimiento de las subsistencias, ha acordado rogar encarecidamente a todos los señores Comerciantes, que para cooperar a la mayor solemnidad de aquel acto, tengan a bien, cerrar sus establecimientos por todo el tiempo que aquel dure.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensa Asociada

PENINSULA

Referencia del Consejo de ayer Madrid 5. El Consejo de Ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la 1 y media.

Al salir el Ministro de Gracia y Justicia manifestó que se habían aprobado los decretos de fijación de la tasa de materiales para construcciones y la habilitación de funcionarios para ampliar la fe notarial.

Dentro de dos días se publicarán en la «Gaceta».

También se adoptaron otras medidas electorales.

Se reducirán las circulares que se enviarán a las autoridades.

Acaparamientos descubiertos El Comisario de Abastecimientos ha declarado que en Irún se había descubierto la ocultación de diez mil sacos de judías, y diez mil de arroz, y en Palencia, cuatro kilos de alubias.

Buena medida Mañana dictará el señor Silvela una circular sobre las tasas.

También nos dijo que había dado órdenes para que la Benemérita se encargue de comprobar las declaraciones juradas.

Disposición En breve se dispondrá que las dehesas boyales las puedan sembrar de trigo los agricultores sin pagar contribución, obligándose solo a plantarlas luego de árboles.

En Barcelona Madrid 6.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en la capital del Principado continúa haciéndose la vida normal.

Sobre la fe notarial Aseguró el Presidente que el principal objeto del Consejo de ayer fué adoptar las necesarias medidas electorales, ante la premura del tiempo que exige la reclamación de los datos pendientes de las Audiencias para formar las listas de las personas que pueden ser habilitadas como notarios, oír sus excusas y en definitiva nombrarlas.

Los naufragos del «Cabrera» El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado que de las últimas noticias que ha recibido de Alicante, resulta que el vapor italiano «Cabrera» que ha sido torpedeado por un submarino alemán llevaba 110 tripulantes.

A Villajoyosa han llegado tres lanchas conduciendo enarrenda y dos supervivientes, de los que dos por estar heridos ingresaron en el hospital.

En el ferrocarril han llegado treinta naufragos a Alicante. En otra lancha vinieron 45. De estos uno llegó muerto y tres heridos.

Elogios a Delgado Barreto Los periódicos de esta Corte y especialmente «A B C» y «El Debate», publican artículos en los que elogian el rasgo del notable periodista don Manuel Delgado Barreto, el cual no duda en sacrificarse para así facilitar el triunfo de los monárquicos en Tenerife.

Dicen dichos diarios que es imposible que existan monárquicos que en estas circunstancias decisivas sean capaces de facilitar el triunfo a los enemigos del Régimen.

El tratado con los Estados Unidos Se afirma que han surgido algunas dificultades en el tratado comercial con los Estados Unidos, por la detención inmotivada en los puertos yanquis de los buques españoles.

El Gobierno parece que se ha mostrado enérgico en la defensa de los intereses de España.

Asociación de socorros mutuos

En Ciudad Rodrigo (Salamanca) y bajo la presidencia del Prelado, se ha constituido la asociación de socorros mutuos del clero diocesano.

Embarrancado De Alicante informan que en aquellas costas ha embarrancado un vapor desconocido que huía de un submarino alemán que marchaba en su persecución.

Inauguración Dicen de Oviedo que se ha inaugurado en Langreo una escuela de Artes y Oficios costeada por la sociedad «Daró Felguera».

Entrega del mando El Gobernador militar de Badajoz ha entregado el mando de la plaza al General Vallejo, según orden telegráfica del Ministro de la Guerra.

El tífus en Oporto En la frontera portuguesa se están adoptando medidas sanitarias por que se tiene conocimiento de la existencia del tífus exantemático en Oporto.

2 pesetas! Castellón de la Plana.—Dicen de Villarreal de la Plana que han salido de allí protegidos por la benemérita los recaudadores de contribuciones. A su paso por las calles varios grupos de mujeres les insultaban y apedreaban.

Los recaudadores estuvieron en Villarreal durante cinco días, no logrando cobrar más que dos pesetas.

CAMBIOS Londres 19'95 París 73'60

De la guerra AUSTRIA Parte oficial austriaco del día 4

Viena. Vía Pola.—En el frente italiano, entre el Etrech y el Piave hubo vivas luchas de artillería.

Al este del Brenta sechazamos dos ataques de patrullas enemigas.

Parte oficial de hoy Viena. Vía Pola.—En ninguno de los frentes de combate ha variado la situación general.

FRANCIA Comunicado francés

París, oficial.—En algunos puntos del frente norte del Camino de las Damas hubo cañoneo bastante intenso.

Un destacamento enemigo fué rechazado en la misma región, antes de que pudiera llegar a nuestras líneas.

Durante la jornada del día tres, nuestros jinetes libraron verdaderas batallas aéreas contra las escuadrillas alemanas, muy adentro de las líneas enemigas, siendo derribados ocho aparatos germanos y cayendo averiados otros cinco cuya destrucción es probable.

Comunicado francés de las 12 de la noche

París oficial.—Por la noche rechazamos un ataque en la región de Cambrai.

Efectuamos con éxito un golpe de mano al norte de Trille, regresando con prisioneros.

En la región de la cota 344, hubo un vivo cañoneo.

En el resto del frente la artillería mostrase con alguna intermitencia.

Ejército de oriente: Rechazamos varios golpes de manos por los búlgaros al sureste de Doiran y en la desembocadura del Struma.

ITALIA Bombardeo de Padua

De Coltano, oficial.—El enemigo ha bombardeado nuevamente la ciudad de Padua, causando víctimas y numerosos daños materiales.

SUIZA

Besarabia independiente Zurich.—Se ha constituido un gobierno independiente en Besarabia. La presidencia la ha ocupado Horkab.

HOLANDA ¿La ruptura otra vez?

Amsterdam.—Dícese que han regresado a Berlín los canceleros alemán y austriaco. Se sospecha que esto sea el preludio de una ruptura en las negociaciones con los rusos referentes a la paz.

Protesta de los polacos La agencia Wolf dice que los polacos han protestado contra los «bolcheweski» los que se niegan a reconocer la independencia de Polonia.

INGLATERRA En el frente inglés

Por la noche el enemigo efectuó un raid a nuestros puestos de las cercanías de la carretera de Bapaume y Cambrai. Falta uno de nuestros soldados.

Hubo actividad de artillería enemiga al sur de Marcoing, carretera Bapaume, Cambrai, Lens y noroeste de Ipres.

ALEMANIA Las huelgas en Alemania

Oficialmente comunican de Berlín, que han terminado las huelgas parciales, que existían en Berlín y otras poblaciones de Alemania.

Del diario de operaciones

En el frente italiano se registraron numerosos combates de artillería de una extraordinaria violencia entre el Etrech y el Piave, los italianos intentaron dos avances de exploración al este del Brenta, pudiéndose considerar estas maniobras como ensayos de nuevos ensayos de la ofensiva de reacción de las tropas de Italia.

En occidente se registraron varios combates de pequeños efectivos que atacaron a los alemanes al oeste del bosque de Courcy, cerca de Fresnoy y en la orilla derecha del Mosa, por el noroeste de Benzoraux.

Las tropas inglesas realizaron una empresa exploradora a la izquierda de Bullencourt y los franceses otra al norte de Braye, en la orilla derecha del Ailet.

Ukrania declara su completa independencia. Berlín 5.—En Brest Litovsk se celebró el día 1 de Febrero una sesión, concurriendo a ella todas las delegaciones incluso los delegados de Ucrania que habían vuelto de Kiev.

El objeto de la sesión era, que los gobiernos interesados declarasen definitivamente en que posición iban a colocarse respecto al gobierno central de Ucrania.

El Sr. Serorajok tomó la palabra para manifestar que en lugar del Sr. Houbowoyz, quien hasta ahora había presidido la delegación de Ucrania iba a encargarse él en adelante de la referida presidencia y entrando el orador ya de lleno en el orden del día, llamó la atención sobre la resolución tomada por el gobierno central de Ucrania el 21 de Noviembre de 1917, la cual había sido leída en la sesión del 10 de diciembre y en cuyo documento se proclamaba la república popular de Ucrania y se define su posición internacional.

Esta posición internacional de la república popular de Ucrania fué reconocida entonces tanto por el Consejo de los comisarios del pueblo ruso como por los representantes de las cuatro potencias aliadas.

El reconocimiento de Ucrania como estado independiente por el gobierno de los comisarios del pueblo se expresa en las declaraciones, que el señor Trotsky hizo en las sesiones del 10 y 14 de Enero cuando a la pregunta del Secretario de Estado von Kuhlmann de si el presidente de la delegación rusa consideraba a la delegación de Ucrania como parte de la delegación rusa o si había que considerarla como representación de un Estado independiente, contestó:

Puesto que la delegación de Ucrania se ha presentado aquí como una delegación completamente independiente y ya que nosotros hemos propuesto, que se le reconociera el derecho de tomar parte como tal en las negociaciones sin restricción ninguna

Espárragos Trevijano Se prefieren a los frescos

Ayuntamiento

Sesión de esta noche

En la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal se tratarán, entre otros, los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión designada para el estudio de la instalación de la Higuera del Botánico, indicando los terrenos propios para dicho objeto.

Informe, sobre la mesa de la Comisión de Obras, referente a la construcción de una enfermería en la Carcel de este partido judicial.

Moción de la presidencia relativa a la extracción de heñas muertas en los montes del común.

Comunicación de la Jefatura de Montes sobre las operaciones de las heñas que deben hacerse antes de la suelta de heñas muertas.

Moción de la presidencia sobre el uso de la carnavalesca.

Id. del Concejal Sr. García Cruz, sobre origin un monumento al General O'Donnell.

Expediente acerca de los taponamientos de manantiales realizados en la galería de Catalanes.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Notas militares

Destinos

Por R. D. de 26 del pasado mes se dispone pase a la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, don Juan Eymar y Cuadrado, Gobernador militar que fué durante algún tiempo de la isla de la Palma.

Ha sido nombrado Director de la Sala de Armas de esta plaza el Comandante de Artillería don Antonio Moreno Luna.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Casas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno, Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños. Galletas y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupidoras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, L. 2 amanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peñillos y peinetas, Escupidoras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Unica casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

**TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.**

## MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

y no habiendo sido propuesto por ninguna de las delegaciones convertirla en una parte de la delegación rusa me parece, que esta cuestión está resuelta por sí misma.

En el sentido de esta declaración ha sido considerada la Delegación Ukrania en el curso de la negociación hasta la interrupción última, por todas las partes contratantes, como representación de un Estado independiente.

Al reanudarse nuevamente las sesiones el Sr. Trotsky, refiriéndose a algún telegrama que ha recibido y en el cual se da la supuesta noticia de que la mayor parte de la guarnición de Kiev se había levantado contra el gobierno central de Ukrania, ha intentado negar la posición y el hecho de nuestra delegación, apoyándose en la existencia de un Comité ejecutivo en Charkow, que hasta entonces nunca había mencionado.

En su consecuencia la delegación de Ukrania, que tengo la honra de presidir, cree necesario hacer constar, que el discurso pronunciado por el Sr. Trotsky en aquella sesión está en completa contradicción con todas sus declaraciones anteriores y que por este motivo nos vemos forzados a hacer la siguiente declaración:

Estamos del todo conformes con el Sr. Trotsky en que en la vida política de Ukrania ha habido variaciones, pero estas son de otra naturaleza que las que él ha señalado.

La naturaleza de esta variación está en conexión con la cuarta revolución del gobierno central de Ukrania del día 24 de Enero.

En esta revolución se dice: Desde ahora forma la República popular Ukrania un Estado independiente, completamente libre y soberano del pueblo ucraniano.

En cuanto a esto debemos hacer la observación, que el gobierno de la República popular de Ukrania ha hecho cuanto pudo para que se creara una unión de todas las repúblicas, que en el territorio del anterior imperio ruso se han establecido y formar así un común gobierno federativo en Rusia.

Por lo que hasta la publicación de la referida resolución y a pesar de todos los esfuerzos del gobierno ucraniano no se ha podido formar semejante órgano común federativo y como en vista de la actual situación tampoco podrá formarse, ha prescindido el gobierno central de Ukrania de la formación de un gobierno federal y ha proclamado en la referida cuarta resolución a Ukrania como Estado soberano, que de nadie depende.

El gobierno de Ukrania ha reclamado en la misma resolución, que quiere vivir en paz y amistad con todos los estados limítrofes pero a ninguno de ellos le será permitido entrometarse en la vida independiente de la república ucraniana.

Por consecuencia han sido fijados en la cuarta resolución de una manera clara y precisa tanto la posición política internacional de la república popular ucraniana como también su política para con sus vecinos.

Respecto a los argumentos, citados por el Sr. Trotsky, carecen estos en absoluto de importancia.

El apoyarse en la opinión, que en la república popular ucraniana estarían mejor defendidos los intereses de las clases trabajadoras por el Comité ejecutivo en Charkow, es fácil de refutar, pero esto pertenece al terreno de relaciones interiores, que no están sujetos a la inspección internacional.

Al final de la sesión hizo el Conde de Czernin la siguiente declaración: En nombre de las cuatro potencias aliadas declaro, que ellas reconocen a la República popular de Ukrania como Estado independiente, libre y soberano, que está en situación de poder concertar independientemente convenios internacionales.

### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 5.

#### Zentro de guerra occidental

**Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera:**  
Desde la costa hasta Lys ducho de artillería que aumentó considerablemente al anochecer.

Fracasó un avance británico en el ferrocarril Boesinghe-Staden, como también entre Paschendaele y Becelaere.

También al sur de Lys, en el canal de Labassée y en el Scarpa revivió a ratos la actividad de fuego.

Al sur de Armentières y Fricourt fué hecho un número de prisioneros ingleses durante favorables avances explorados.

#### Ejército del Kronprinz:

Destacamentos de asalto batenses penetraron lejos en las posiciones francesas al sur de Beaumont, causando graves pérdidas al enemigo y regresando luego con 33 prisioneros y varias ametralladoras en sus líneas.

#### Ejército del Duque Alberto:

Revivó por la tarde la actividad de combate en las alturas del Mosa al norte y al sur de St. Mihiel.

De los demás teatros de la guerra nada de nuevo.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff

## Ecos de Sociedad

### De temporada

Se encuentra pasando en esta Capital, unos días en casa de la familia del reputado Dr. Arozarena, la simpática y distinguida señorita María Teresa González.

### Viajeros

En el «Martín Saenz» ha regresado de Barcelona, nuestro joven amigo don Nestor Torres y La Serna. Bienvenido.

### Necrológica

Ayer falleció cristianamente en esta Capital el respetable anciano don Manuel González Suárez.

Hoy a las diez se celebrará su sepelio en el Cementerio nuevo.

Enviamos a sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Baile

La entusiasta sociedad «Centro y Montepío de Dependientes» acordó anoche celebrar un baile de disfras el Sábado de Carnaval.

## Notas marítimas

### Velero

Con pescado fresco entró procedente de Las Palmas y la perca el baidro «Concepción Fernández».

### Correos interinsulares

Mañana a las 9 de la mañana saldrá para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife el interinsular «Gomera-Hierro».

Procedente de Las Palmas amanecerá mañana en nuestro puerto el interinsular «Lanzarote».

Saldrá a las ocho de la noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

### Buque despachado

Para Puerto de Cabras y escalas ha sido despachado el vapor «San Juan».

## De La Laguna

### Conferencia

Dícese que la próxima conferencia del Ateneo de La Laguna, estará a cargo del director de nuestro colega «La Prensa», don Leoncio Rodríguez y González.

### Luchas canarias

Muy interesantes resultaron las luchas celebradas el domingo en el Parque Viana entre el partido de Te gusto y el de esta población.

La Laguna llevó una ventaja notable, pues de los 21 encuentros efectuados ganó 14.

Fueron de mucho interés los encuentros de Pepe el de la venta con Rivero; Rivero con Peraza; Peraza con el Zurdo; el Zurdo con Pepe Caridad, que venció a aquél, Caridad con Pancho el de la Caldera, a quien también venció, y otros varios.

### Oposiciones

Uno de los días de esta semana se celebrarán en esta Catedral los ejercicios de oposición al Beneficio de chantre mayor, que se encuentra vacante.

El tribunal lo compondrá los canónigos señores Deán, Chantre y Decano, y los examinadores técnicos serán los señores Magistrado, Beneficiado señor Tarife y don José Alayón.

A estas oposiciones solamente se ha presentado el presbítero don Manuel Díaz Pacheco, del Puerto de la Cruz, y recién ordenado.

## De Lanzarote

### Enlace

Ha contraído matrimonio con la bella Srta. Candelaria Díaz Suárez nuestro buen amigo D. Francisco Mestres.

### Necrológica

En el pueblo de Haria, ha dejado de existir la respetable anciana doña Matilde Luzardo Bethencourt, madre de don Enrique Curbelo Luzardo, jefe del partido liberal en el referido pueblo.

### Destino

Ha sido destinado a este Batallón de Cazadores el segundo teniente don Eloy Arias Morales.

## NOTICIAS

Hoy a las tres de la tarde se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta Provincial de Sub-sistencias.

Un pobre preso en la cárcel de Lázaro, que padecía de Anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfito Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Lladó Médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfito Salud en escrito de 28 Septiembre 1917 Hipofosfito Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior

Tirantes Benefactor (privilegiados) Comodidad, elegancia e higiene se obtiene usando el tirante Benefactor. Modelos especiales para señora y caballero, de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

A pesar de las actuales circunstancias, tenemos entendido, que don Joaquín Cola Sabater, dueño del acreditado establecimiento y manufactura de calzado, La Bota de París, que está abierto al público en la calle San Francisco núm. 12, ha decidido hacer una gran rebaja de precios en todas

las existencias, tanto en las clases de última novedad como en las de anteriores temporadas, habiendo entre estas últimas, algunas que se venden por la tercera parte de su valor.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Instituíbles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

Da venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce

Certifica: Que habiendo probado el VINO ONA, del doctor Aristegui, en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades con sintivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo ésta a la más rápida nutrición y curación de ellos.

Y aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, hago, sin embargo, una excepción con este notable vino medicinal por encontrar en él propiedades tónicas, aperitivas y fortificaciones extraordinarias.

Bilbao, Octubre 1911.—Gonzalo de Araluce.

Al fin, la TUBERCULOSIS ha sido vencida, por los sueros SAT 1. SAT 2. SAT 3.

[Tuberculosos! desechad esos fármacos a base de creosota y otras sustancias que indicadas para apuntar al microbio con el fin de destruirlo, no hacen sino matar la célula intoxicando al organismo.]

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 6

Santa Dorotea, virgen y mártir.

Santos de mañana día 7

San Ricardo, rey de Inglaterra y San Romualdo, abad.

### CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia Matriz.**—Misas rezadas de 8 a 8 y media con Comunión general para las Marías; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media, de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando a la Hora Santa de este día.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada a las 5 y media.

**Capilla de las religiosas de la Asunción.**—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 9 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Hospital de niños.**—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Romualdo, abad, con rito doble, color blanco.

## Sindicato Agrícola de Regantes

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores Sindicatos para celebrar Junta General, el domingo 10 del corriente, a las 2 de su tarde en la Diputación Provincial, con arreglo a la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las gestiones de la Directiva, en orden a la adquisición de aguas para el Sindicato y su administración.

Dada la importancia del asunto, se encarece la asistencia del mayor número de asociados

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero 1918.

P. A. de la J. D. El Secretario, J. A. Rumeu Hardisson.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es táctica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previe aviso y a la hora de antemano fijada



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Deposito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

## F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris. 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la más fina elegancia y distinción que la moda exige. Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés. Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

## Orkidina Universus Caja de Ahorros y Monte de Piedad

(MARCA REGISTRADA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas. Pesetas 6 caja de 6 inyectables.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no ha ya obtenido ningún resultado con los más famosos remedios, aprehese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Bética «El negro»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester. Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.

Calle Sabino Barthelet, núm. 3.

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores Accionistas e Imponentes en la Caja de Ahorros que habla el citado artículo a la Junta General que deberá tener efecto el día 8 del corriente, a las 5 de la tarde en la casa núm. 3 de la calle de Alfonso XIII, escritores.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Febrero de 1918.—El Secretario Gerente Rafael Hernández Sayer. ORDEN DEL DIA

Elegir los Consejeros y Suplentes que han de sustituir a los que cesan el 31 de Diciembre último.

## Fotografía «Dinamarquesa»

Calle de Valois, número 22.

PUERTO OROTAVA.

Casa de primer orden

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.

Especialidad fotografías de niños.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

## ¡OJO!

por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.

Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo).

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
2 de Febrero	Martin Saenz	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.  
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
 Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
 NOTA.—En virtud de la tjeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

## “ALBINGIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO	DUSSELDORF
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
 Delegado General para España y Agente General en Canarias: CLAUDIO ROJAS  
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

## FREMDENHHEIM

### “El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

## CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

## AVISO IMPORTANTE

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.

Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

### Rayos X

DEL

## Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
 Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

## CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Pernuy. Con profesorado auxiliar competente.  
 Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

No temas los resfriados de nariz ni estornudos de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

## Subasta de Fincas

En las oficinas de esta Sección provincial de Pósitos, se halla expuesto al público el pliego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Pósito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.

Los que se hace público a los señores que pudieran interesarse en dicha subasta.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Jefe de la Sección, D. García López.

## Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisañés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.  
 Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

## Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encuentran a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Esfera» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Doméstica» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Herald de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**  
 cable alemán

“LOS ALICANTINOS”  
 Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.  
 Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecado selecto, helado, en paquetes de 460 gramos.  
 Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“LA GERMANIA DE NUEVA YORK”  
 Compañía de Seguros sobre la vida  
 (The Germania Life Insurance Co. of New-York)  
 Inscrita en el Ministerio de Fomento. Fundada en 1860.  
 Suntuosos edificios de su propiedad en Nueva-York, Viena y Berlín  
 Reparto de beneficios a los asegurados.—Condiciones liberales. Primas módicas.  
 Dirección Gral. para España: Arenal, 26.—Principal MADRID.  
 Delegado en SANTA CRUZ DE TENERIFE:  
 FRANCISCO DE P. BERGILLOS.—Cruz Verde, núm. 24 (a)

Droguería de Manuel Ramírez Filpes  
 Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife  
 Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina Ramurada, Glóbul, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salicinas Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfátina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosis, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.  
 No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Transmediterránea de Barcelona  
 Servicio del mes de Enero  
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»  
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»  
 Para Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 19 el vapor «Cabañal»  
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»  
 Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 28 el vapor «Villarreal»  
 AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

## ANUNCIOS PREFERENTES

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Pariana. (Tacoronte).

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se desea señora o señorita para dar clases de inglés o francés y acompañar a una señorita: inútil presentarse sin buenas referencias de personas respetables. Callao de Lima núm. 7.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil. Castiello núm. 5 darán razón.

Se alquila la casa-calle de San Felipe Neri núm. 19. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.



Oye tu buenaventura con este permito vas a condenar mas inocentes que la magistratura pero debes de emplear crema y jabón PECA CURA.  
 Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

HUEVOS FRESCOS a 5 por una peseta  
 VAINILLA EN RAMA  
 De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Saris esquina a Botón de Rosa.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.  
**PEDISAN**  
 evita y cura toda clase de molestias.  
 Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.  
 De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
 Depósito central: J. TRUJANO, O. Morfala, 38, Madrid.

Compañía Transatlántica  
 Servicio del mes de Enero de 1918  
 El día 31 de Enero saldrá de este puerto directo para la Habana y Veracruz el magnífico vapor  
**Reina María Cristina**  
 El día 28 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz (para frutos) el magnífico vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Servicio del mes de Febrero de 1918  
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Banco Vitalicio de España  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
 Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonse XIII, 57.  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Vidua é Hijos de Juan La-Rocha

Infanta Isabel de Borbón  
 Del 1 al 10 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor  
**Ciudad de Cádiz**  
 El 15 de Febrero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.  
**Reina Victoria Eugenia**  
 El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Cuzco y La Guayra, el magnífico vapor

Fotografía Alemana  
 San Francisco, 34  
 Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.  
 Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.  
 Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.  
**Casimires de lana para caballeros**  
 En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Montevideo  
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes,  
 Vidua é hijos de Juan La-Rocha  
 Alfonso XIII, 35.

AZUFRE NEGRO “MOSCA”  
 Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vozian».  
 Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Alíart 8.

Teatro municipal  
 DE  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Compañía cómica dramática española  
 DE  
 CARLOTA PLÁ

SE ALQUILA  
 la casa Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.  
 Darán razón en la misma.

Viuda de Gil  
 8 VALENZIM SPNZ 8  
 Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.  
 CORSETERIA  
 (Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

Consultorio Médico-Quirúrgico  
 de  
 J. Aparicio Suárez  
 Es el interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Solar  
 se vende uno en el barrio Duggi; cercado con madera, Castro, 38, darán razón.

Doctores  
 A. Martínez y V. Estevez  
 Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.  
 Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.  
 Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
 Alfonso XIII núm. 46, (antes Castiello).

VINOS EXQUISITOS  
 Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.  
**Amontillado N. P. U.**  
**Carta Real**  
**Manzanilla Ligera**  
 Es el mejor de Jerez de la Frontera.  
 Representación y depósito.—Norla.—Santa Cruz de Tenerife.